



**EL CASO DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN DEL PORTAL
MIPYME DEL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS,
REGIÓN DEL MAULE”
Análisis y Propuestas**

**JESSICA ALIAGA TOLEDO
RICARDO LORCA GONZALEZ
MAGÍSTER EN GERENCIA Y GESTIÓN PÚBLICA**

RESUMEN

Este estudio aborda una problemática específica relacionada con un proyecto liderado por el Servicio de Impuestos Internos, denominado Portal MIPYME, que en sus cinco años de funcionamiento no ha logrado una cobertura importante del universo de Contribuyentes que pueden usarlo.

El Proyecto se enmarca dentro de una Política Pública denominada “Proyecto de Reforma y Modernización del Estado”, específicamente dentro de un programa transversal a toda la administración pública que se ha denominado el “Gobierno Electrónico”.

A su vez, tiene directa relación con uno de los Principios Estratégicos que se ha planteado el Servicio de Impuestos Internos, en adelante SII, para aumentar la recaudación de impuestos, Facilitar el Cumplimiento Tributario.

En tal sentido, se detectó que el Portal MIPYME, ubicado en la página Web del SII www.sii.cl, no ha tenido el impacto esperado, puesto que la cantidad de contribuyentes que actualmente utiliza sus principales aplicaciones es extremadamente baja (8.491 inscritos al 31/12/2008 de un universo potencial de 271.456, es decir 3%¹).

Considerando que la mayoría de los productos desarrollados por el SII que se proporcionan por Internet han tenido un éxito rotundo en cuanto a cobertura y grado de aceptación por parte de los contribuyentes, este trabajo buscó aclarar los por qué de la baja cantidad de usuarios del Portal antes mencionado.

¹ Fuente: www.sii.cl

El Portal MIPYME contiene dos aplicaciones altamente promocionadas por el SII por distintos medios, con bajos resultados de inscripción. La primera, es el Sistema de Tributación Simplificada, creado a partir de un nuevo modelo contable para Micro, Pequeñas y Medianas empresas establecido por la ley 20.170 que agregó el nuevo artículo 14 ter al D.L.824 de la ley de Renta (Ver anexos 3 y 4). La segunda, es la Factura Electrónica del Portal MIPYME (Ver anexo 2).

Además, se planteó buscar una solución que permitiera superar el problema descrito, sin que fuera financiado por el SII, razón por la cual se utilizó la metodología para postular a los fondos concursables del Sistema Nacional de Inversiones (SNI), perteneciente al Ministerio de Planificación (MIDEPLAN).

Para lo anterior, se investigó la tipología de proyectos que se pueden financiar a través de este mecanismo, definiendo que la metodología que mejor se ajustaba a resolver la problemática encontrada, responde a la elaboración de un PROGRAMA.

El resultado final de este trabajo es un documento que cumple con todas las exigencias del SNI para la postulación de financiamiento y que el Servicio de Impuestos Internos podría perfectamente presentar al MIDEPLAN para buscar la aprobación de la etapa de diseño del “PROGRAMA DE DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN DEL PORTAL MIPYME”.